



Republica de Honduras, Langua Valle
Alcaldía Municipal



**MUNICIPIO
FUNDADO EL:**
20 De Noviembre
De 1525

TITULO DE CIUDAD
Decreto N° 101
7 de Marzo de 1950
Congreso Nacional.

EXT. TERRITORIAL

135.3KM 2



LIMITES



NORTE:

Municipio de:
Curaren Francisco
Morazán y Aramecina

SUR:

Municipio de:
Nacaome y Goascorán

ESTE:

Municipio de:
San Francisco de Coray
Y Nacaome

OESTE:

Aramecina y Goascorán



De: Wilmer Omar Vijil Santos
Tesorero Municipal

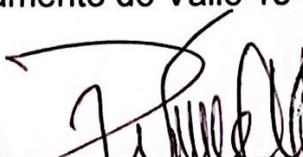
Para: Mirian Elizabeth García Rodríguez
Oficial de Información Publica

Estimada Compañera:

En Atención a su nota enviada con fecha 03 de Marzo Año 2023, y con el afán de contribuir al proceso de con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, me es grato Informarle, que esta Municipalidad NO realizo ningún tipo de contratación durante los meses de Enero y Febrero del Año 2023.

Esperando de antemano haber sido lo más explícito posible, aprovecho la oportunidad para expresarle mis más sinceras muestras de consideración y estima.

Langua, Departamento de Valle 13 de marzo 2023


Lic. Wilmer Omar Vijil Santos
Tesorero Municipal



Langua, Valle, Barrio el Centro, frente a Iglesia Católica San Antonio de Padua.
Correo: municipalidadlangua2022@gmail.com